



***Sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga del día 9 de junio de 2016.***

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Aprobación, si procede, del acta de las sesión de Junta de Escuela del 11 de mayo de 2016 y de la sesión del 25 de mayo de 2016.***
- 2. Informe del Director.***
- 3. Porcentajes de adscripción del Trabajo Fin de Grado a áreas de conocimiento.***
- 4. Organización docente del curso 2016-17: Calendario académico, horarios, calendario de exámenes.***
- 5. Presupuesto para el acto de graduación.***
- 6. Presupuesto de la Escuela para el año 2016.***
- 7. Denominación del premio extraordinario fin de carrera.***
- 8. Premios extraordinarios 2014-15.***
- 9. Plan de Actuación para la Orientación 2015-16.***
- 10. Asuntos de trámite.***
- 11. Sugerencias y preguntas.***

**ACUERDOS:**

- 1. Aprobación, si procede, del acta de las sesión de Junta de Escuela del 11 de mayo de 2016 y de la sesión del 25 de mayo de 2016.***

Se aprueban ambas actas.

- 2. Informe del Director.***

- 3. Porcentajes de adscripción del Trabajo Fin de Grado a áreas de conocimiento.***

Para los Trabajos Fin de Grado en los Grados de Ingeniería de Computadores, Ingeniería del Software e Ingeniería Informática se aprueban los siguientes porcentajes de adscripción a áreas de conocimiento: Arquitectura y tecnología de computadores 6,9%, Ciencia de la computación e inteligencia artificial 10%, Electrónica 2,6%, Física aplicada (dep. Física aplicada II) 0,9%, Ingeniería de sistemas y automática 1,9%, Ingeniería telemática 5,2%, Lenguajes y sistemas informáticos 69,7% y Matemática aplicada (dep. Matemática aplicada) 2,8%.

Para el Grado en Ingeniería de la Salud, se aprueba mantener un 5,26% de



participación a cada una de las siguientes áreas: Anatomía y embriología humana, Arquitectura y tecnología de computadores, Biología celular, Bioquímica y biología molecular (dep. de Biología molecular y bioquímica), Ciencia de la computación e inteligencia artificial, Electrónica, Filosofía moral, Fisiología (dep. de Fisiología humana, Histología, Anatomía patológica y Educación físico deportiva), Genética, Histología, Ingeniería de sistemas y automática, Ingeniería mecánica, Ingeniería Telemática, Lenguajes y sistemas informáticos, Matemática aplicada (dep. de Matemática Aplicada), Mecánica de medios continuos y teoría de estructuras, Química inorgánica, Tecnología electrónica, Teoría de la señal y comunicaciones.

Para la prácticas externas en los Grados en Ingeniería de Computadores, Ingeniería del Software e Ingeniería Informática, se aprueba un porcentaje de adscripción del 14,28% a las siguientes áreas: Arquitectura y tecnología de computadores, Ciencia de la computación e inteligencia artificial, Electrónica, Ingeniería de sistemas y automática, Ingeniería Telemática, Lenguajes y sistemas informáticos, Matemática aplicada (dep. de Matemática Aplicada).

Para las prácticas externas en el Grado en Ingeniería de la Salud, se aprueba un porcentaje de adscripción del 5,88% a las siguientes áreas: Arquitectura y tecnología de computadores, Biología celular, Bioquímica y biología molecular (dep. de Biología molecular y bioquímica), Ciencia de la computación e inteligencia artificial, Electrónica, Filosofía moral, Fisiología (dep. de Fisiología humana, Histología, Anatomía patológica y Educación físico deportiva), Genética, Histología, Ingeniería de sistemas y automática, Ingeniería Telemática, Lenguajes y sistemas informáticos, Matemática aplicada (dep. de Matemática Aplicada), Mecánica de medios continuos y teoría de estructuras, Química inorgánica, Tecnología electrónica, Teoría de la señal y comunicaciones.

#### ***4. Organización docente del curso 2016-17: Calendario académico, horarios, calendario de exámenes.***

Se aprueba por asentimiento el calendario académico, calendario de exámenes y horarios que aparece en la web:

<http://web.informatica.uma.es/oa/pd-2016-2017/>

#### ***5. Presupuesto para el acto de graduación.***

Se aprueba el presupuesto de 4200€ para los gastos asociados al acto de graduación de 2016.

#### ***6. Presupuesto de la Escuela para el año 2016.***

Se aprueba el presupuesto para el año 2016.

#### ***7. Denominación del premio extraordinario fin de carrera.***

Se aprueba que estos premios fin de estudios pasen a denominarse: *Premios*



*extraordinarios fin de carrera Profesor José María Troya.*

### **8. Premios extraordinarios 2014-15.**

Se aprueba un requisito adicional para poder optar a estos premios: haber cursado al menos 90 créditos del título correspondiente en esta escuela

Se aprueba la concesión de premios extraordinarios 2014-15 a los siguientes estudiantes: Francisco Aragón Royón (Grado en Ingeniería de Computadores), José Antonio Ortega Toro (Grado en Ingeniería Informática), Ariel Eduardo Vázquez Núñez (Grado en Ingeniería del Software), Julia Perea Paizal (Grado en Ingeniería de la Salud), Daniel Luis Ramet Barea (Ingeniería Informática), José David García López (Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas), Daniel Girela Sarrión (Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.)

### **9. Plan de Actuación para la Orientación 2015-16.**

Se aprueba el Plan de Actuación para la orientación 2015-16.

### **10. Asuntos de trámite.**

Se aprueba la dotación de una plaza de Profesor Catedrático de Universidad en el área de Lenguajes y Sistemas.

### **11. Sugerencias y preguntas.**

Málaga, 13 de junio de 2016

Fdo.: Agustín Valverde Ramos  
Secretario de la E.T.S.I. Informática